

Hemos recibido nosotros Segundo Garcia y Blas Ferreri, suar  
das temporeros del Salto Salado de esta villa de Atana, ha  
ber recibido de D. Ramon de Horgüelles, Diputado de  
la Comunidad de herederos propietarios de Sales de esta  
misma villa, la suma de Crecientos Sesenta reales.  
vellon por nuestras respectivas asignaciones de tales car  
gas correspondientes a los treinta dias del mes de Setie  
embre ultimo a razon de seis reales por cada uno  
diarios, en esta forma.

Yo Blas Ferreri por dichos 30 dias de Set. a 6 rs uno 180 rs.

Yo Segundo Garcia por id a id " " " " " " 180 rs

Total " " " " 360 rs

Y para que conste y sirva de Comprobante al  
Diputado lo firmamos en Salinas de Atana a  
primero de Octubre de 1887.

Segundo Garcia

Blas Ferreri

